

Para efectos de la valorización de las inyecciones de energía indicadas en el artículo 149 bis del DFL No 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, los precios a contar del 01.03.2022 son los que a continuación se indican. Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 149 quinquies, estos valores no se encuentran afectos a IVA, con las excepciones establecidas en ese mismo artículo.

Cooprel									
Área típica	6								
Sector	San Pablo		La Unión		Lago Ranco		Río Bueno		
IVA	N	S	N	S	N	S	N	S	
Para clientes en opciones tarifarias BT (\$/kWh)	72,079	85,774	72,079	85,774	72,079	85,774	67,828	80,715	
Para clientes en opciones tarifarias AT (\$/kWh)	66,919	79,634	66,919	79,634	66,919	79,634	62,973	74,938	